

**FUNDACIÓN CENTRO TERAPEUTICO DE VIDA EN EL ESPÍRITU SANTO
FUNDACIÓN CTVES**

NIT 900.686.951-8

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA 020

El día 28 de marzo de 2025, a las 5:00 p.m., hora fijada por la Junta Directiva en la convocatoria, hecha conforme el Artículo 22 del Estatuto vigente, en el Salón San Gabriel Arcángel, de la casa Génesis el Pórtico de Nazaret, sede de la Fundación CTVES, en el municipio de Envigado, departamento de Antioquia, República de Colombia y, con el fin de realizar la vigésima Asamblea Ordinaria de Asociados de la Fundación, se registró la asistencia del único Asociado Fundador y ningún asociado honorario, conforme al artículo 24 del Estatuto vigente, quedo conformado así el quórum exigido por el Estatuto para deliberar y tomar decisiones válidas, según verificación que realizo el señor, Revisor Fiscal.

La convocatoria la hizo la Junta Directiva mediante invitación para cada asociado y un aviso publicado en la cartelera de la casa Génesis, sede de la Fundación CTVES el 10 de marzo de 2025.

El señor Alex Romero Otálora, Revisora Fiscal, informó que, a la fecha de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria, el número de asociados hábiles era de uno (1) fundador y cero (0) honorarios y que no había ningún asociado inhabilitado para asistir y para el registro se hace la siguiente lista de Asistentes:

1. Lucy Niriel Arias Narváez, Asociada fundadora y directora de la CTVES.
2. Néstor Augusto Cano López, Tesorero.
3. Olga Cecilia Franco Castañeda, Secretaria
4. Alex Romero Otálora, Revisor Fiscal.

La Dra. Auxilio del Socorro Amaya Holguín, Contadora externa de la Fundación CTVES, envía la certificación y los estados financieros y se excusa porque no puede estar presente.

Orden del día

Saludo de apertura, oración y presentación de los asistentes por la Directora.

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del acta de asamblea del año 2024.
4. Informe de Gestión de la Dirección del año 2024.
5. Presentación de los estados financieros 2024 para su aprobación.

6. Informe 2024 del Revisor Fiscal.
7. Destinación de Excedentes 2024 por la Dirección.
8. Presentación del presupuesto del año 2025, por la Dirección.
9. Asignación de remuneración del Revisor Fiscal.
10. Proposiciones y varios.
11. Levantamiento y firmas del acta de la asamblea anual ordinaria 2025.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación de Quórum. Queda constituido de la siguiente manera

Lucy Niriél Arias Narváez, Asociada fundadora y directora de la CTVES.
Néstor Augusto Cano López, Tesorero.
Olga Cecilia Franco Castañeda, Secretaria
Alex Romero Otálora, Revisora Fiscal,

2. Elección de presidente/a y secretario/a de la asamblea. actuarán la presidenta de la Junta: Lucy Niriél Arias Narváez, Asociada fundadora y directora de la CTVES. Y como Secretaria de la señora Olga Cecilia Franco Castañeda,
3. Lectura y aprobación del acta de asamblea del año 2024. Se aprueba por unanimidad y sin comentarios.
4. Informe de Gestión de la Dirección año 2024. Dra. Expone fue año difícil, porque a pesar de las convocatorias para sus programas. la acogida fue más bien baja y sigue predominando la formación de manera virtual sobre la presencial.

En el año 2024 la Fundación realizó varios programas, de los cuales se destaca el Diplomado Terapéutico: Hazte Psicólogo de ti Mismo. Este es el programa principal de las actividades de la Fundación CTVES, y que contempla el objeto social descrito en los estatutos. mediante este Diplomado ayudamos a que la persona humana pueda restaurar su historia de vida y alcanzar una experiencia renovadora, que lo lleva a experimentarse como una persona nueva cumpliendo así, el lema propuesto por la Fundación: "TODOS TIENEN QUE NACER DE NUEVO".

El Diplomado Terapéutico, algunas personas lo realizan en la ciudad de Barranquilla, otras en Pitalito. Estas personas reciben semanalmente en formato virtual los audios su formación y se constituye como un grupo de pequeñas comunidades a nivel de parroquias.

Durante el año 2024 se realizaron tres convocatorias para dar inicio a este Diplomado, en enero 29, mayo 14 y agosto 20. Las convocatorias tuvieron una acogida, muy regular del área metropolitana de Medellín y de algunas ciudades del Colombia y del extranjero. En total se inscribieron 120 personas,

quienes recibieron la formación completa que ofrece el Diplomado Terapéutico y las actividades complementarias: Jornadas de retiro, festival del talento, celebraciones litúrgicas propias de la espiritualidad de la Fundación.

El desarrollo de todos los programas descritos anteriormente, se ejecutaron alternadamente en forma presencial y en forma virtual.

La Fundación cerro el año con 30 miembros que prestan su servicio de voluntariado activo quienes donan parte de su tiempo, formación espiritual, académica y humana al servicio de los programas que desarrolla la Fundación. Ellos por su parte reciben de la Fundación formación en espiritualidad, teología, Sagrada Escritura, teología que les ayuda a potencializarse como líderes espirituales al servicio de la misma evangelización.

5. Presentación de los estados financieros 2024 para su aprobación. El Revisor Fiscal presenta los estados financieros, sus notas y lee la certificación sobre los mismos, preparada por la Contadora Auxilio Amaya Holguín, quien no pudo estar presente. En resumen, dice que la información financiera de la Fundación CTVES, está correcta, corresponde a la realidad económica del año 2024, que como dijo antes la Directora, hubo un aumento del 16% en los ingresos por las donaciones de los benefactores al pasar de \$166.379.000 en 2023 a \$193.276.000 en 2024, lo que logró sostener con la estrategia de reducción y austeridad en los gastos de administración. Concluye que la información financiera no presenta errores significativos y pregunta a los asistentes, si aprueban los estados financieros y fueron aprobados por unanimidad.
6. Informe 2024 del Revisor Fiscal. El Sr. Alex Romero, Revisor Fiscal, lee el dictamen sobre los estados financieros y la gestión de la Administración, por el año 2024 y emite una opinión favorable dejando constancia que los estados financieros son acordes con el desempeño de la Fundación, resalta la gestión de la Dirección para controlar y reducir gastos administrativos, que se reflejó en aumento de ingresos del 16% respecto al 2023 y un excedente neto de 5.418.000, además de haber abonado a la obligación financiera con la Sra. Olga Franco C. Sugiere mantener la estrategia de reducción y austeridad, para que no haya desequilibrio entre ingresos y egresos. Finalmente informa el plazo para presentar la información como contribuyente del régimen especial, es hasta el 30 junio de 2025. Los asistentes le dieron las gracias y no hubo preguntas al respecto.
7. Destinación de Excedentes 2024 por la Dirección. La dra. Lucy Niriél Arias Narváez, propone que el saldo de excedente neto del ejercicio 2024 \$5.417.798, se destinen para sostener en parte el costo de las actividades sociales denominada formación en diplomado durante los meses de enero y febrero 2025. Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

8. Presentación del presupuesto del año 2023, por la Dirección. La dra. Lucy Niriél Arias Narváez, presenta el presupuesto de ingresos y egresos, para la vigencia 2025, que se resume de la siguiente forma:

- Los Aportes de los pacientes por beneficio de formación en diplomado en los 4 ciclos.
- Los Bonos de bendición Solidario en mayo y noviembre.
- Retiros de formación en mayo, agosto y diciembre.

PRESUPUESTO AÑO 2025	
INGRESOS	230.000.000
NOMBRE ACTIVIDAD	
RETIRO CIERRE DE EXPERIENCIA	60.000.000
RETIRO DE INDUCCION	20.000.000
DONACION PARA ESPIRITUALIDAD	30.000.000
DONACION PARA BONOS DE BENDICION	40.000.000
DONACION POR PACIENTES	80.000.000
EGRESOS	215.000.000
NOMBRE ACTIVIDAD	
GASTOS DE ADMINISTRACION	150.000.000
GASTOS FINANCIEROS	25.000.000
COSTO DE ACTIVIDADES SOCIALES	30.000.000
IMPREVISTOS	10.000.000
EXCEDENTE PROYECTADO	15.000.000

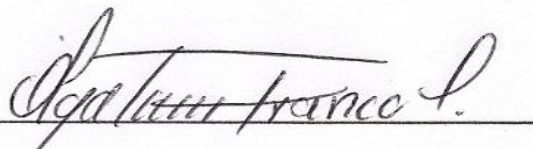
9. Asignación de remuneración del Revisor Fiscal. Se aprueban honorarios por \$750.000 mensuales.

10. Propositiones y varios. No hubo propositiones a considerar.

11. Levantamiento y firmas del acta de la asamblea anual ordinaria 2025., la Directora da los agradecimientos a todos los asistentes quienes con su presencia acompañan y apoyan la labor de la Fundación CTVES.

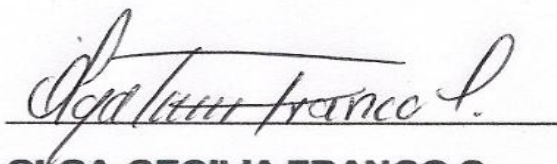


LUCY NIRIEL ARIAS NARVAEZ
Presidenta



OLGA CECILIA FRANCO C.
Secretaria.

Es Fiel Copia del Acta que reposa en el libro de Actas de la FUNDACION CTVES.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, which reads "Olga Cecilia Franco C.". The signature is positioned above a solid horizontal line.

OLGA CECILIA FRANCO C.
Secretaria.